

CURRICULUM ABREVIADO

1. Formación, vida académica:

Licenciatura/Grado/Doctorado Universidad Año
LICENCIATURA DERECHO UNIVERSIDAD SEVILLA 1988
DOCTOR EN DERECHO UNIVERSIDAD DE HUELVA 1994

2. Actividad Investigadora: (Se expone siguiendo las principales líneas de investigación desarrolladas y sus resultados).

1º. La financiación autonómica, entendida como exigencia del principio de autonomía financiera y concretada en la suficiencia económica de las Comunidades Autónomas.

He sido responsable del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía (convocatoria 2008), Estudios de las reformas estatutarias: Los nuevos derechos estatutarios, estado social de las autonomías y financiación autonómica, integrado por 29 investigadores de las Universidades de Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz, con un incentivo concedido de 50.450,01 euros. A ello hay que sumar la responsabilidad de los Grupos de Investigación y "Tributación y recaudación", desde 2000 a la actualidad.

La investigación en esta materia se ha plasmado en múltiples publicaciones, tanto en revistas nacionales (Revista de Estudios Regionales), internacionales (Revista Encuentros Científicos), como en prestigiosas obras colectivas (Relaciones con el Estado y otras Comunidades Autónomas, Cooperación, Coordinación y Conflictos, publicada por el Parlamento de Andalucía en 2004, o en Estudios Jurídicos en memoria de Cesar Albiñana García-Quintana, publicada por el Instituto de Estudios Fiscales en 2008).

También se ha plasmado en la intervención en numerosos foros. Podemos referir, entre los de mayor relevancia internacional, el II Seminario Iberoamericano de Derecho Tributario (Universidad de Vigo, 2003), el Seminario Internacional de Fiscalidade (Universidad del Algarve, Portugal, 2007), la XXXIII Reunión de Estudios Regionales (León, 2007), el VIII Congreso Nacional del Registro de Economistas Asesores Fiscales (A Coruña, 2009), la XXXV Reunión de Estudios Regionales (Valencia, 2009), el Seminario de Máster en Derecho del Instituto Superior Bissaya Barreto (Coímbra, Portugal, 2010), International Meeting on Regional Science. The future of the cohesion policy (Badajoz-Elvas, noviembre 2010).

Esta línea de investigación se amplió en 2012 con la obtención, como investigador principal, del Proyecto de Investigación Las políticas públicas sociales en Andalucía: implementación, viabilidad y coste financiero, dentro de la VIII Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación del Centro de Estudios Andaluces (Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía). En este proyecto han participado 21 investigadores de las Universidades de Huelva, Sevilla y Córdoba.

Como resultados de este Proyecto cabe reseñar la ponencia en el International Meeting on Regional Science. The Challenge of Regional Development in a World of Changing Hegemonies: Knowledge, Competitiveness and Austerity (Bilbao, noviembre 2012), la dirección de las obras Derechos sociales, políticas públicas y financiación autonómica a raíz de los nuevos Estatutos de Autonomía (con especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía), publicada por Tirant Lo Blanch en 2012, o Cuestiones claves en el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2013, así como la participación en la obra colectiva La viabilidad financiera del Estado Autonómico a debate, editada por la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía en 2015.

2º. Estudio de la interrelación entre el Derecho Financiero y el Derecho Concursal y sus consecuencias. Esta investigación se completó con una estancia de 4 meses en 2009 en el Seminario di Diritto Tributario de la Universidad de Padova, merced a la obtención de una beca dentro del Programa Salvador de Madariaga del Ministerio de Ciencias e Innovación de España, para la realización de un Estudio de Derecho Comparado sobre la posición de la Hacienda Pública en el proceso concursal, bajo la dirección del profesor Roberto Schiavolin.

Como resultado de esta línea, se han publicado múltiples artículos sobre la materia, entre los que podemos referir los publicados en las revistas Gaceta Fiscal (2005), Temas Tributarios de Actualidad (2005), Revista Técnica Tributaria (2007), Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (2009), o Quincena Fiscal (2012 y 2016). Así como la participación en obras colectivas, como Tratado sobre la Ley

General Tributaria en Homenaje a Rodríguez Bereijo, Aranzadi (2010).

Como consecuencia de la investigación en esta materia, he sido invitado a numerosos seminarios nacionales e internacionales sobre Derecho concursal tributario. Cabe destacar, por su relevancia, mi participación como ponente en el Seminario Tópicos sobre Derecho Tributario actual de la Escuela de Negocios de la Universidad de Talca (Chile), por el que se impartió ponencias en Talca y en Santiago de Chile en 2010, en el Congreso Internacional El Derecho Tributario en tiempo de crisis económica, celebrado en Sevilla en 2011, o en el I Congreso Nacional de Abogados Tributarios, celebrado en Valencia en abril de 2014)

3º. La reciente influencia del Derecho de la Unión Europea sobre el ordenamiento jurídico interno. En esta línea se enmarca la participación en el Proyecto Estudio de la actividad legislativa de la Unión Europea en materia de fiscalidad indirecta. Y prosiguió con el segundo, La técnica normativa en los ámbitos estatal, autonómico y comunitario. Y se completa con la participación en un tercer Proyecto I+D: La crisis financiera y económica y sistema fiscal. También podemos subrayar la obtención, como investigador principal, de la Acción titulada El Derecho Comunitario y las reformas del Ordenamiento Jurídico Español, dentro de la Convocatoria de Acciones de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía de 2009. Los resultados de ésta línea de investigación, se pueden constatar en los trabajos publicados en prestigiosas revistas como Noticias de la Unión Europea (1996 y 1999), Quincena Fiscal (2010), o en las ponencias en las Jornadas Internacionales de Medio Ambiente de la Universidad del Museo Social Argentino (Buenos Aires, 1995), las XX Jornadas del Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (Salvador de Bahía, 2000), o en el Seminario: El Derecho tributario y la internacionalización de las empresas (Vigo, diciembre 2010).

No obstante, como máximos exponentes de la investigación en esta línea, cabe destacar la dirección de la obra colectiva Derecho comunitario y reformas del Ordenamiento jurídico español, en marzo de 2010, o mi participación en la obra internacional Problemas actuales de Derecho Tributario comparado, editado en Chile en 2012.

4º. La interrelación entre el Derecho y el Deporte.

Mi presencia en la Liga del Fútbol Profesional, durante 4 años, me ha permitido conocer múltiples problemas jurídicos del ámbito deportivo. Su estudio y resolución constituye mi más reciente línea de investigación. Resultado de ella, es mi presencia como ponente en el Congreso Fiscalidad y Deporte (Madrid, 2012), en los cursos La fiscalidad del deporte y otras cuestiones en materia deportiva (Madrid, 2013), La Fiscalidad del Fútbol (Santiago de Compostela, 2013), en las jornadas La problemática actual de los Derechos de Imagen en el ámbito del Deporte Profesional (Madrid, 2013), La crisis económica en el fútbol. Insolvencia, concurso de acreedores y Hacienda Pública (Sevilla, 2015), Derecho y Deporte (Universidad de Cádiz, 2016) o el Congreso Iberoamericano de Economía del Deporte (Sevilla 2016). Así como mi participación en la obra colectiva Deporte y fiscalidad (Consejo Superior de Deporte, 2013) o el capítulo «La tributación de los deportistas en el IRPF» en la obra Estudio del IRPF. Homenaje al profesor doctor Juan Calero Gallego (2015). Cabe también referir mi participación en la Comisión negociadora del Convenio Colectivo Liga Fútbol Profesional y Asociación de Futbolistas Españoles de 2014. Por último, en esta materia, hay que citar la obtención, como investigador principal, del Proyecto de Investigación «Sostenibilidad y responsabilidad en el ámbito deportivo: análisis jurídico y propuestas de reforma normativa ante los retos fiscales y laborales de los deportistas» (DER 2015-64752-P), dentro de la convocatoria de Proyectos I+D+i, Ministerio de

Economía y Competitividad, 2015/2018. En el que se cuenta con investigadores de las Universidades de Huelva, Cádiz, Córdoba y Valencia.
3. MERITOS RECIENTES MÁS RELEVANTES:

3.1. Publicaciones:

Libros

- Derecho de la Unión Europea y reformas del Ordenamiento Jurídico Español, Serv. Publicaciones Universidad de Huelva, Huelva, 2011. ISBN 978-84-15147-11. Dirección.
- Derechos sociales, políticas públicas y financiación autonómica a raíz de los nuevos Estatutos de Autonomía (con especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía), Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012. ISBN 978-84-9004-607-4. Dirección.
- Cuestiones claves en el desarrollo del Estatuto de Autonomía de Andalucía, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva, 2013. ISBN 978-84-15633-16-7. Dirección.
- Lecciones del sistema fiscal español, Tecnos, 2015. Con Malvárez Pascual, Martínez Gálvez y Ramírez Gómez. ISBN 978-84-309-6716-2. (4ª edición).
- Régimen Fiscal de la Empresa, Tecnos, 2015. Con Malvárez Pascual, Martínez Gálvez y Ramírez Gómez. ISBN 978-84-309-6552-6. (4ª edición).

Capítulos de Libros

- «La Ley General Tributaria y el Concurso de Acreedores», en la obra colectiva Tratado sobre la Ley General Tributaria, Tomo I, Director Juan Arrieta Martínez de Pisón, Thomson Aranzadi, Navarra, 2010. Págs. 1367-1384. ISBN 978-84-9903-483-6.
- «Voz Presunción», en la obra Diccionario Histórico Judicial de México, T. III, Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, 2010. Págs. 1384-1393. ISBN 978-607468-276-2.
- «El procedimiento tributario y el concurso de acreedores» en El Derecho Tributario en tiempo de crisis económica. Opciones de política fiscal, Congreso Internacional, Coordinadores Sánchez-Pobre, Fernández Gómez del Castillo, Jiménez Navas, Hispalex Editorial, Sevilla, 2011. Págs. 331-350. ISBN 978-84-615-5035-7.
- «El poder tributario de las Comunidades Autónomas: relación entre la LOFCA, los Estatutos de Autonomía y la STC 31/2010» en Derechos sociales, políticas públicas y financiación autonómica a raíz de los nuevos Estatutos de Autonomía, con especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2012. Págs.145-166. ISBN 978-84-9004-607-4.
- «El intercambio de información tributario en la Unión Europea» en Problemas actuales de Derecho Tributario Comparado. Una perspectiva de Iberoamérica, Dir. MASBERNAT.P., LIBROTECNIA, Santiago de Chile, 2012. Págs.507-536. ISBN 978-956-327-061-7.
- «La posición de la Hacienda Pública en la solución convencional al concurso de acreedores de las entidades deportivas» en Régimen tributario del Deporte, Dir. CHICO DE LA CAMARA, P., Civitas-Thomson Reuters, Madrid, 2013. ISBN 978-84-470-4285-2. Págs. 511-558.
- «La viabilidad financiera de los servicios públicos fundamentales» en La viabilidad financiera del Estado Autonómico a debate, Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2015. ISBN 978-84-942683-3-5. Págs. 63-97.
- «La tributación de los deportistas en el IRPF» en El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Homenaje al profesor Dr. D. Juan Calero. Editorial Civitas Thomson-Reuters. Madrid, 2016. ISBN 978-84-470-5087-1.

Artículos de Revista Indexadas

- «El sistema español de financiación autonómico», Revista Encuentros Científicos|| Scientific Meetings Review, nº 3, Portugal, 2007, págs. 172- 182. ISSN: 1646-2408.
- «Algunos problemas que se suscitan en la concurrencia del procedimiento de apremio con el concurso de acreedores», Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, nº 10, 2009. ISSN: 1698-4188.
- «El intercambio de información tributaria en la imposición directa en la Unión Europea y su propuesta de reforma», Quincena Fiscal, nº 19, 2010, págs. 67-87. ISSN 1132-8576.
- «El derecho de abstención de la Hacienda Pública en el concurso de acreedores», Quincena Fiscal, nº 20, 2012. ISSN 1132-8576.
- «Deudas tributarias susceptibles de aplazamiento o fraccionamiento y presupuesto para su concesión», Quincena Fiscal, nº 8, 2016, págs. 1-26. ISSN 1132-8576.

3.2. Proyectos

1. «Estudios de la actividad legislativa de la Unión Europea en materia de fiscalidad indirecta: incidencia en el ordenamiento español» (BJU 2000-1461-CO2-02), Proyectos I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2000/2003. Universidades de Sevilla y Huelva. Investigador principal: S. Ramírez Gómez. Investigador.
2. «La técnica normativa en los ámbito estatal, autonómico y comunitario. Análisis crítico de la legislación comunitaria» (DER 2008-04900/JURI), Proyectos I+D+i, Ministerio de Educación y Ciencia, 2009/2011. Universidades de Sevilla y Huelva. Investigador principal: A. Cubero Truyo. Investigador.
3. «Estudios de las reformas estatutarias: Los nuevos derechos estatuarios, estado social de las autonomías y financiación autonómica» (P08-SE-4078). Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía, 2009/2012. Universidades de Huelva, Sevilla, Córdoba, Málaga y Cádiz. Investigador principal: Antonio José Sánchez Pino.
4. «El Derecho Comunitario y las reformas del Ordenamiento Jurídico Español». A-26/09. Convocatoria de Acciones de la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía, 2009. Investigador principal: Antonio José Sánchez Pino.
5. «La crisis financiero y económica y sistema fiscal: Estudio de las medidas tributarias para impulsar un modelo de desarrollo sostenible» (DER 2011-22611), Proyectos I+D+i, Ministerio de Educación y Ciencia, 2012/2014. Universidades de Huelva, Córdoba y Valencia. Investigador principal: L. Malvárez Pascual. Investigador.
6. «Orientaciones sobre la utilización por las Comunidades Autónomas del decreto-ley en materia financiera y tributaria». P11-SEJ-07705. Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía, 2012/2014. Universidades de Huelva, Sevilla y Córdoba. Investigador principal: A. Cubero Truyo. Investigador.
7. «Las políticas públicas sociales en Andalucía: Implementación, viabilidad y coste financiero». Proyecto de Investigación del Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía. 2012/2014. Universidades de Huelva, Sevilla y Córdoba. Investigador principal: Antonio José Sánchez Pino.
8. «Sostenibilidad y responsabilidad en el ámbito deportivo: análisis jurídico y propuestas de reforma normativa ante los retos fiscales y laborales de los deportistas» (DER 2015-64752-P), Proyectos I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad, 2015/2018. Universidades de Huelva, Cádiz, Córdoba y Valencia. Investigador principal: Antonio José Sánchez Pino. Investigadores participantes: 20.

3.3. Contratos

1. Responsable en el contrato celebrado, según los artículos 68 y 83 de la LOU, entre la Universidad de Huelva y el Centro de Estudios Andaluces (6.000 euros), 2009.
2. Responsable en el contrato celebrado, al amparo de los artículos 68 y 83 de la LOU, entre la Universidad de Huelva y la Delegación en Huelva de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, 2009.
3. Responsable en el contrato celebrado, artículos 68 y 83 de la LOU, entre la Universidad de Huelva y la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 1 octubre 2012.
4. Investigador en el contrato celebrado, al amparo de los artículos 68 y 83 de la LOU, entre la Universidad de Sevilla y GESTORA DE INMUEBLES DEL SUR, S.L., titulado Informe jurídico sobre la aplicación de la responsabilidad tributaria solidaria (2015).

3.4. Actividades en empresas y profesion libre.

1. Consejero del Real Betis Balompié, Sociedad Anónima Deportiva, desde el 13-12-2010 hasta 10-11-2014.
 2. Miembro de la Comisión negociadora del Convenio Colectivo Liga Fútbol Profesional y Asociación de Futbolistas Españoles. Julio 2013-Julio 2014.
- ### 3.5. Premios

1. Accésit del Premio Profesional a la Docencia de Calidad de la Universidad de Huelva, 2008, dentro de la Convocatoria de Premios a la Excelencia Docente. Jurado Externo.
2. Premio AIQBE de Investigación en el área Humanística-Social. Universidad de Huelva. 21 de marzo de 2013. Jurado Externo.

3.6. Otros Meritos:

a) Coordinación de Programas de Doctorados y Master Oficiales.

-Coordinador del Programa de Doctorado Derecho Público de la Empresa. Bienio 2007-2009. Mención de Calidad de la ANECA / Ministerio de Educación y Ciencia (BOE 12.10.2007).

-Coordinador del Master Oficial Asesoría Jurídica de la Empresa, Universidad de Huelva, Curso 2008/2009.

b) Dirección de Trabajos de Investigación en Másteres Oficiales:

Desde el curso 2008/2009, he dirigido 13 Trabajos de investigación en varios Másteres en los que imparte docencia con carácter oficial.

c) Dirección de Tesis Doctorales:

Tesis doctorales dirigidas: Pablo Martínez Gálvez, Las prestaciones económicas derivadas de las crisis familiares en Derecho Tributario. Fecha de defensa: 23.11 2010. Calificación: Apto cum laude por unanimidad.

Tesis doctorales en curso: 4.

d) Estancia de investigación:

Estancia en el Seminario di Diritto Tributario della Universita degli Studi di Padova (Italia), del 1 de junio al 30 de octubre de 2009, bajo la dirección del Profesor Doctor SCHIAVOLIN financiada con una Beca del Programa Salvador de Madariaga del Ministerio de Innovación y Ciencia (convocatoria 2008).

e) Tareas de Evaluación:

Evaluador de Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga, en la Convocatoria 2013-2015.

f) Gestión Universitaria:

- Miembro del Claustro Universitario de la Universidad de Huelva (1997-actualidad).

- Director de Planes de Estudios y Títulos Propios de la Universidad de Huelva (1997-2000).

- Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva (2001-2006).

- Director del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Huelva (2006-2015).

- Miembro del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (2006-2015).

- Presidente de la Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Huelva (2015-actualidad).